

 Alcaldía Municipal	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2	 modelo integrado de planeación y gestión	CÓDIGO: F6-TH-1050
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL	VERSIÓN: 7
			FECHA: 23-12-2024

1050-
Santander de Quilichao, Cauca, agosto de 2026

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

CERTIFICA:

Una vez revisados los cargos contemplados en la planta de personal de la entidad, se procede a certificar la inexistencia o insuficiencia de personal en la planta de la administración central del MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA, debido a:

CAUSAL DE SOLICITUD	CASO QUE APLICA (Marque con una X)
No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual requiere contratar la prestación del servicio en la unidad administrativa solicitante.	
Existe personal en la planta, pero no es suficiente	x
El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.	

La persona natural objeto de solicitud deberá cumplir el siguiente perfil: FORMACIÓN ACADÉMICA BACHILLER EN CUALQUIER MODALIDAD, TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS EXPERIENCIA MÍNIMO SEIS (6) MESES., para atender la necesidad presentada y cumplir el siguiente objeto contractual; PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN: LA CONTINUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ORDENACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL QUINTO PERIODO SEGÚN LA TVD. EN LA INTERVENCIÓN DEL FONDO ACUMULADO DEL ARCHIVO CENTRAL, Y EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS HISTORIAS LABORALES EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO. Las actividades a ejecutar son de carácter eminentemente transitorio, es decir, que las mismas no corresponden al ejercicio de funciones permanentes de la Administración Municipal.

Atentamente,

VIKY JARIMA FRANCO SOLARTE
Directora Departamento Administrativo Desarrollo Institucional.

Transcriptora: Manuela Tobon Mina
Reviso y Aprobó: Viky Jarima Franco Solarte
Sub serie documental: Contrato